

11 DE JUNIO DE 2025.

**DIPUTADO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO.  
PARTIDO MORENA.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

Con tu venia diputado presidente y a la mesa directiva, saludo con mucho cariño y respeto a un gran amigo el rector de esta máxima casa de estudios el Doctor Oswaldo Chacón, a la familia unachense que se encuentra aquí en este pleno, a los medios de comunicación y los que nos siguen a través de las plataformas digitales, pueblo de Chiapas, compañeros legisladores, muy buenas tardes. Es un honor para mí dirigirme ante ustedes en este día histórico para Chiapas, para las y los unachenses, donde celebramos con alegría y con profundo orgullo la posibilidad de reformar el artículo 104 para renombrar nuestra institución como la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, esta distinción no es solo un homenaje al pasado, sino una apuesta al presente y al futuro de nuevas generaciones, este nombramiento a nuestra máxima casa de estudios, no solo dignifica a nuestra universidad, sino que honra también a todas y todos quienes hemos tenido el privilegio de formarnos en sus aulas. Hoy, no solo hablamos de una universidad, hablamos de una comunidad, de una historia de lucha, de crecimiento y de compromiso con la juventud, con el pueblo Chiapaneco y con México. Soy orgullosamente egresado de la UNACH Campus 8, Comitán; y llevo en el corazón la vocación de servicio, el amor por nuestras raíces y la responsabilidad de transformar positivamente nuestro entorno; ser egresado de esta noble y gran casa de estudios, me permite comprender que la educación pública es un derecho y un pilar de la justicia social, es saberse parte de un legado que se ha construido con esfuerzo, con sabiduría y con el trabajo incansable de docentes, investigadores, personal administrativo, y sobre todo, de estudiantes; llevo con orgullo el nombre de la UNACH, porque sé que en esta institución se me dieron las herramientas, no solo para ejercer una profesión, sino para entender el valor de la empatía, del trabajo colectivo y de la identidad chiapaneca, porque aquí aprendí que el conocimiento no tiene sentido si no está al servicio de los demás. Hoy, más que nunca, me siento profundamente agradecido y comprometido con mi alma mater, con mi entorno, con mi Estado, con mi gente y como profesionista y servidor público, estoy convencido de ser más incluyente, más crítico, más reflexivo, pero sobre todo, más humano. Hoy entiendo, comprendo y sobre todo vivo día a día el gran lema de la universidad autónoma “Por la conciencia de la necesidad de servir”, pues la vida misma

toma sentido cuando estamos al servicio de otros; y como bien lo dijo la Madre Teresa de Calcuta “Quien no vive para servir, no sirve para vivir”, pedirles a todos nuestros compañeros legisladores que demos un voto a favor y que terminando esta sesión podamos decir todos juntos: Que viva la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas; muchas gracias, es cuanto presidente.